

YO SOY EFI

Convocatoria de auto-identificación como Espacios de Formación Integral (EFI)

Bases 2022

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo convoca a equipos docentes de la FADU a presentar propuestas de Espacios de Formación Integral a desarrollarse durante 2021.

Definición

Los EFI son ámbitos para la promoción de prácticas integrales en la Universidad, favoreciendo la articulación de enseñanza, extensión e investigación en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico y propositivo, y la autonomía de los sujetos involucrados. Las prácticas integrales promueven la iniciación al trabajo en grupo desde una perspectiva interdisciplinaria, donde se puedan vincular distintos servicios y áreas del conocimiento, reunidos por una misma temática, un territorio o problema.

De este modo, los EFI son dispositivos flexibles, que se conforman a partir de múltiples experiencias educativas en diálogo con la sociedad -prácticas, cursos, talleres, pasantías, proyectos de extensión y/o investigación- asumiendo diferentes formas de reconocimiento curricular según las características de cada servicio. (Udelar, 2010)¹

Los EFI podrán ser de iniciación (sensibilización) o profundización. Los de **iniciación** constituyen una primera aproximación por parte de equipos de docentes y estudiantes a territorios, programas, proyectos o actividades profesionales que desplazan el proceso de aprendizaje hacia fuera del espacio del aula. Los de **profundización** son aquellas prácticas que se desarrollan a partir de una experiencia previa del equipo de docentes y estudiantes (investigación, extensión, enseñanza, actividades en el medio, EFIs anteriores).

Objetivo

La convocatoria busca identificar propuestas de Espacios de Formación Integral, con el fin de promover el desarrollo de la integralidad en la FADU.

¹ Universidad de la República, Rectorado (2010) Fascículo 10. Hacia la Reforma Universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral. Montevideo.
Mas información: www.extension.edu.uy/publicaciones/documentos

Criterios

Los siguientes criterios que se explicitan a continuación serán condiciones necesarias para la aplicación a la presente convocatoria:

- Integración de funciones universitarias.
- Participación de estudiantes en las actividades propuestas.
- Participación de actores sociales.

De acuerdo a esto, se establecen los siguientes aspectos a valorar:

- Incorporación de abordajes interdisciplinarios
- Articulación con otros espacios universitarios externos a FADU

Participantes

Podrán presentar propuestas de auto-identificación como EFI, equipos docentes de todas las carreras de FADU. Los equipos docentes podrán estar integrados, además, por docentes y estudiantes de otros servicios universitarios.

Se podrán presentar propuestas nuevas o ya auto-identificadas en convocatorias anteriores, siempre que prevean la realización de actividades en 2022.

Evaluación y recomendaciones

La Comisión evaluadora analizará que las propuestas presentadas cumplan con los requisitos establecidos de un Espacio de Formación Integral y podrá realizar recomendaciones para mejorar el desarrollo de las propuestas.

Mecanismo de presentación y plazos

Los equipos podrán auto-identificarse en la presente convocatoria, ingresando un usuario y completando el formulario online del Servicio de Central de Extensión y Actividades en el Medio, disponible [AQUÍ](#).

El plazo máximo para la entrega del formulario será el **15 de mayo de 2022 a las 23:59 h.**

Las propuestas auto-identificadas se integrarán a los [Repositorios](#) de FADU.

Consultas: sie@fadu.edu.uy